

# HIDROBOLETÍN FENTAP

Miércoles, 02 de Junio de 2010 – Año V – Edición 1010 – www.fentap.org.pe

## La FENTAP informa:

- **SENAMHI: Costa central peruana sufrirá mayor escasez de agua en el 2030**
- **ECUADOR: A 20 años del levantamiento del 90, la resistencia de los 500 años continúa**
- **ITALIA: Llegamos a 6500 firmas para el Referéndum**
- **ESPAÑA: El proyecto de ordenanza del agua convertirá a la ciudad en pionera para gestionar mejor el recurso**

## SENAMHI: Costa central peruana sufrirá mayor escasez de agua en el 2030

RPP - 01/06/10.- La costa central peruana será una de las zonas que sufrirá mayor escasez de agua dentro de 20 años, según revela un estudio realizado por el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología, (SENAMHI).

Su presidente, Wilar Gamarra Molina, preciso que ello se desprende de las investigaciones sobre cambio climático realizadas por la institución a fin de conocer la disponibilidad hídrica actual y futura.

“Por ejemplo uno de los datos del estudio es que para el 2030



**FENTAP**



**“29 AÑOS DE LUCHA”**

vamos a tener a nivel nacional una elevación de la temperatura y una variación drástica en los patrones de lluvias.

Para ese entonces, las precipitaciones en la costa central disminuirán en 10% y la cuenca del Mantaro será la que registre menos lluvias”, resaltó en el programa Ampliación de Noticias de RPP.

El objetivo de los estudios del SENAMHI es investigar hacia el futuro, a fin que se puedan adoptar medidas de mitigación o adaptación a este fenómeno global.

“Entre 1980 y el 2006, la cordillera blanca ha perdido el 33% de su masa glaciaria producto del derretimiento (...) en corto tiempo vamos a tener provisión de agua pero en temporadas en que no llueva sufriremos escasez y debemos estar preparados”, indicó.

Frente a este panorama, Gamarra señaló que la mejor salida es adoptar medidas que permitan la conservación del agua para el futuro. “Si ahora disponemos de agua tenemos que cuidarlas y usarla eficientemente, porque en un momento dado viviremos con una escasez muy grande” finalizó.

## HIDROMUNDO

### ECUADOR

#### A 20 años del levantamiento del 90, la resistencia de los 500 años continúa

Natalia Sierra

Después de 500 años de largas luchas de resistencia contra la opresión colonial, en 1990 el pueblo indígena consiguió posicionarse en el contexto nacional e internacional como el sujeto político articulador de la lucha popular en el Ecuador. A la racista sociedad blanco-mestiza no le quedó otra opción más que aceptar el importante rol político del pueblo indígena, así como su inmenso valor cultural como fundamento de la Nación, que los excluyó durante cinco siglos. Empieza de ésta manera un nuevo momento político para el movimiento indígena, no menos importante que los anteriores, pero sí distinto. Distinto en razón del carácter nacional que adquieren sus organizaciones; de su participación política en ciertas instancias del poder oficial; de su gran presencia en el contexto internacional como una de las primeras, sino la primera, organización indígena con un claro proyecto político en el Continente; por su demanda de construir un Estado Plurinacional en un país pluricultural, pluri-étnico y pluri-lingüístico; y, sobre todo, por la dirección política que asume dentro del movimiento social ecuatoriano.

Cabe recordar que estos veinte años, posteriores al levantamiento del 90, la dirección política del movimiento indígena en la lucha popular permite consolidar un programa político nacional que articulaba casi la totalidad de las demandas populares, expresadas en el rechazo a la política neoliberal, al TLC, a la Base de Manta, al Plan Colombia. En este proceso de lucha se logró detener la aplicación total del neoliberalismo, gracias al derrocamiento de tres gobiernos que trabajaron bajo los lineamientos político-económicos neoliberales. Se logró además desenmascarar el carácter colonial, clasista y racista del Estado Nacional, lo cual fue fundamental en la construcción y consolidación de una conciencia política de izquierda en el país. De hecho, lo más avanzado del mandato constitucional redactado por la Asamblea Constituyente de Montecristi, en el 2008 (El Estado



**“20 AÑOS DE LUCHA”**

Plurinacional, Los derechos de la Naturaleza y el Sumak Kausay) fue posible por la presión ejercida por la movilización indígena-popular. Últimamente, las movilizaciones indígenas han conseguido frenar la aprobación de leyes, como es el caso de la ley del agua propuesta por el régimen, la misma que afecta intereses populares fundamentales. En definitiva, la sociedad ecuatoriana le debe mucho al movimiento indígena y a su organización política, quiera o no reconocerlo.

Para los herederos del viejo poder colonial y los ejecutores del nuevo colonialismo que se quiere implantar en los años venideros, el movimiento indígena y sus organizaciones políticas son su primer enemigo. Es fácil darse cuenta que para el Gobierno de la Revolución Ciudadana el enemigo no es ni la vieja oligarquía, ni la partidocracia, y menos la burguesía naciente que se consolida con este proceso, sino el mundo indígena, y sobre todo sus organizaciones políticas. Al inicio de este Gobierno muchos pensamos que no siendo un gobierno de izquierda, si podía ser un aliado de los intereses indígenas y populares, sin embargo ya en el contexto de la Asamblea Constituyente empezaron a decantarse los intereses ciertos de Alianza País. Ya en aquella época pudimos observar las dificultades con que el movimiento social, y principalmente el movimiento indígena, se encontró para que el boque de Alianza País acepte temas fundamentales como: el Estado Plurinacional, los Derechos de la Naturaleza, la soberanía alimentaria, el mandato agrario, el agua, entre otros. Allí ya comenzó el distanciamiento del gobierno respecto de las organizaciones sociales, el mismo que hoy es tan claro para todos, pues no solo ha marcado distancia, sino que ha asumido una clara política en contra del movimiento indígena-popular.

La historia de éste país ha sido la historia del ejercicio pleno del poder de dominación colonial, el cual conquistó, colonizó, encubrió, explotó y explota al pueblo colonizado. Sus formas de dominación son ya conocidas por todos nosotros, sabemos perfectamente que la manera de garantizar la colonización, que no es otra cosa que el sometimiento violento de aquellos pueblos que hasta hoy se resisten y luchan en contra de la expansión capitalista, es la destrucción de su cultura. En este sentido, es fácil identificar la política colonialista del actual régimen, las acciones que el gobierno de la Revolución Ciudadana ha lanzado contra el mundo indígena y sus organizaciones políticas, tiene la clara intención de afectar sus mecanismos de defensa, de resistencia y de lucha, los cuales se soportan en sus formas culturales. La cultura que los pueblos ancestrales han construido, a lo largo de estos 518 años de colonización, está preñada de estrategias de resistencia que nos han servido para sobrevivir simbólica y materialmente.

A veces es más fácil pensar que ciertas declaraciones y ciertas acciones del régimen caracterizadas por insultos, desacreditación, acusaciones, amenazas, represión en contra de las movilizaciones indígenas, son producto de las locuras de un presidente autoritario que desconoce el mundo andino-indígena, sin embargo, si uno revisa la lógica de dominación inherente al sistema colonial, la respuesta del régimen calza dentro de ésta lógica utilizada por más de 500 años en el todo el mundo colonizado. ¿Qué es esto de decir que quiere sanción para las madres que sacaron a sus hijos a las últimas movilizaciones en contra de la ley de aguas? De repente quiere que se respete el derecho positivo de los niños, cuando esos mismos niños han sido empobrecidos a extremos inhumanos por todos los gobiernos coloniales. Acaso no sabe el presidente que el mundo indígena no es un mundo de individuos con derechos ciudadanos, sino un mundo de comunidades, donde las acciones no son de individuos de derechos, sino de tejidos comunitarios que albergan y protegen hombres, mujeres, jóvenes, niños y viejos? ¿Acaso no sabe el presidente que desde que empezó esta resistencia con lo único que contamos es con nosotras madres y con nuestros hijos para defender, no su futuro, sino su



**“29 AÑOS DE LUCHA”**

presente, nuestro presente?, ¿Acaso no sabe el presidente que ya no creemos en el cuento de los derechos ciudadanos y menos los individuales, que nunca han existido en este país y menos para los indígenas?, o ¿cree que la justicia ordinaria respeta los derechos humanos de la población carcelaria?, condenada a una sobrevivencia inhumana producto de un poder judicial siempre al servicio del poder hegemónico.

Hemos sobrevivido durante ya 518 años a la avanzada colonial capitalista, a pesar de todas las políticas económicas, culturales e ideológicas que se han usado y se siguen usando para liquidar la organización indígena y popular. Ahora entramos en una nueva fase de la colonización, quizás la más compleja y definitiva, el capital va a tratar de arrasar con todo pueblo que se resista a la radicalización de su lógica extractiva, a su, quizás, último y fatal negocio. La naturaleza y las comunidades humanas que la habitan y la defienden van a ser el primer enemigo del capitalismo y sus nuevos Estados, en los próximos años. Se vienen tiempos difíciles y sin embargo y como siempre CON LEY O SIN LEY LA TIERRA ES NUESTRA, CON LEY O SIN LEY EL DESTINO ES NUESTRO, de los runas habitantes de éste planeta nunca del capital y sus patrones.

## **ITALIA**

### **Llegamos a 6500 firmas para el Referéndum**

<http://www.yaku.eu> - 28/05/2010.- El día 27 de Mayo, a las 15.30 horas, la fuente de Neptuno de la Plaza de la Catedral en Trento ha sido adornada con globos azules y cercada con las redes de señalización de "gente en obra", con la frase "privatización en curso". La movilización fue organizada por el Comité Promotor del referéndum por el agua pública en Trentino, que en un encuentro con la población y la prensa local, anunció el logro local de las 6500 firmas desde el 25 de Abril hasta hoy.

El referéndum a nivel nacional ha superado las 680.000 firmas, señal de una extraordinaria participación, voluntad, conciencia civil y capacidad auto organizativa de la población italiana que con fuerza dice no a la privatización salvaje promovida por el gobierno de Berlusconi.

En todo el país se está llevando adelante la campaña "El agua no se vende", promovida por el Foro Italiano de los Movimientos por el Agua, una plataforma horizontal de movimientos sociales, sindicatos, ciudadanos, asociaciones, que se han constituido por oponerse a la privatización de los recursos hídricos en Italia.

Así que también el Trentino, tierra de montañas y rica en agua, ha decidido decir no al Decreto que a partir del 19 de noviembre pasado ha impuesto la privatización de los servicios hídricos, estableciendo que dentro del 2013 las cotas públicas de la gestión hídrica deberán reducirse al 40% para luego pasar al 30% dentro del 2015. La gente del Trentino, sensible a las temáticas de la defensa de los bienes comunes y del patrimonio ambiental, está tomando conciencia de que la privatización del agua a nivel local presenta características similares al marco nacional, queriendo reducir el agua a una mercancía.

El camino hacia la privatización en Trentino empieza ya en el 1993 con una ley regional que permitió la concesión de los servicios hídricos a empresas privadas o a SpA, con el ente público local en posición de "influencia dominante", que de todas formas ya no garantiza un verdadero control público adentro de un sujeto privado con el fin de la ganancia de mercado. Y luego en el 2004 y 2006 con leyes provinciales sobre las autonomías locales, que pero no protegen y garantizan las

**FENTAP**



**"29 AÑOS DE LUCHA"**

gestiones directas municipales, favoreciendo la entrada a los privados. Y ahora con la aplicación de las normas estatales del 2008-2009.

Son varios los municipios trentinos que ya han puesto en sus propios estatutos que el servicio hídrico es un servicio publico sin importancia económica y por eso afuera de las reglas de mercado, pero no está haciendo lo mismo la Provincia Autónoma de Trento, que todavía no ha impugnado las leyes de privatización frente a la Corte Constitucional, como ya hicieron otras 5 regiones italianas.

Por eso la importancia del referéndum derogatorio y de la campaña "El agua no se vende" que está movilizando a la gente de todo el país, organizada en miles de Comités, que están llenando las calles y las plazas, con fiestas, manifestaciones y espacios de información y discusión, verdaderos laboratorio políticos, como desde hace años no se veían en nuestro país.

Mientras tanto, en el sur del país, en Napoli, el agua es un derecho: ¡agua gratis para lo más pobres! O sea, para 40.000 familias napolitanas que viven al límite de la pobreza. El Municipio aprueba, primero en Italia, un decreto que instituye el "mínimo vital garantizado" para el consumo hídrico. Es esta una señal clara de la Junta de la Alcaldesa Iervolino, que será operativa ya a partir de los próximos recibos de consumo, con la dotación gratuita de 250 litros diarios para las familias en condiciones de pobreza. Una señal clara de oposición a las políticas del Gobierno de Berlusconi, una muestra de la voluntad del Municipio de Napoli de oponerse para que el servicio hídrico de la ciudad siga siendo publico.

Video "Los mundos del agua en movimiento":

[http://www.youtube.com/watch?v=-EKZTQyyFH4&feature=player\\_embedded](http://www.youtube.com/watch?v=-EKZTQyyFH4&feature=player_embedded)Referendo

Trento, Italia 31 de Mayo de 2010

Info: [www.yaku.eu](http://www.yaku.eu) - [redazione@yaku.eu](mailto:redazione@yaku.eu)

Contacto stampa: 348 7467493 - [francescacapri@yaku.eu](mailto:francescacapri@yaku.eu)

## **ESPAÑA**

### **El proyecto de ordenanza del agua convertirá a la ciudad en pionera para gestionar mejor el recurso**

**El equipo de gobierno del Ayuntamiento de Zaragoza prepara la futura ordenanza del agua que convertirá a la capital aragonesa en pionera para gestionar de forma más eficiente este recurso y conseguir un mayor ahorro.**

EUROPA PRESS – 31/05/2010.- La finalidad de disponer de una ordenanza surge de la necesidad de adaptar la directiva marco del agua de la Unión Europea a la gestión lo que obliga a mejorar aspectos relacionados con la calidad y con el objetivo de reducir los consumos, además de especificar derechos y deberes de los ciudadanos, mejorar los sistemas tarifarios, trabajar en la prevención y abundar en el derecho a la información que estará disponible en la web municipal.

La concejal delegada de Medio Ambiente, Lola Campos, detalló que el texto recoge medidas de ahorro para un mayor aprovechamiento del recurso hídrico y que se aplicarán a las técnicas de riego, el baldeo de calles, la incorporación de mecanismos ahorradores con temporizadores en fuentes públicas con una capacidad máxima de un litro, instalación de cisternas con un volumen máximo de 6



**"29 AÑOS DE LUCHA"**

litros y doble descarga, establecer limitaciones a los procesos de lavado y las piscinas deberán tener un sistema de reutilización.

En rueda de prensa, Campos precisó que en el ámbito medioambiental "vamos a un diseño de reducción del uso del agua" para lo que se incrementarán las plantas tapizantes "acorde con una ciudad esteparia" y se eliminará superficie de césped que "por razones técnicas y medioambientales es un consumidor innecesario de agua".

El consejero municipal de Educación, Cultura, Grandes Proyectos e Infraestructuras, Jerónimo Blasco, incidió en que Zaragoza es la ciudad que "menos consume y a un precio más barato" para aportar el dato de que el consumo medio doméstico es de 96 litros por habitantes al día y el precio medio es de 183 euros el metro cúbico que "es un 40 por ciento menos que otras grandes ciudades", entre las que citó Madrid con 240 euros el metro cúbico, los 327 euros el metro cúbico de Sevilla o los 319 euros por metro cúbico de Valencia.

### **"norma obligatoria"**

Blasco señaló que la ordenanza supondrá que "sea una norma obligatoria" lo que hasta ahora se hace de forma indicativa y añadió que las inversiones en ahorro de agua "son más rentables que en energía".

Así, se refirió al descenso desde los 100 hectómetros cúbicos a los 60 hectómetros cúbicos de consumo anual de la ciudad y calificó de "enorme éxito" si se llega a los 50 hectómetros cúbicos.

Jerónimo Blasco también se refirió a la sustitución de las redes como la vía para conseguir ahorrar más agua y destacó la inversión de cien millones de euros en renovación de redes de tuberías en los últimos 7 años.

Otra medida de mejora de la calidad del agua sobre la que se deberá actuar es la diferenciación de las redes de alcantarillado de las de recogida de lluvia porque al mezclarse en una misma red se fomenta la contaminación de los ríos y evitarlo "exige una doble red además de la de abastecimiento sobre la que hay que avanzar". Blasco destacó también que ya se trabaja en la construcción de tanques de tormentas en la margen izquierda.

El consejero municipal quiso dejar claro que esta futura ordenanza no fijará tarifas porque los precios se aprobarán como hasta ahora anualmente y por acuerdo del Gobierno de Zaragoza que se aprobará en pleno. La previsión es que la ordenanza entre en vigor a finales de año una vez que supere los trámites administrativos.

Tras recordar que a partir de julio el agua de boca de Zaragoza será al cien por cien procedente de Yesa, Jerónimo Blasco indicó que "este año no subirá ni un céntimo porque en el presupuesto de 2010 hay partida suficiente para pagar este abastecimiento".

**“Defender el Agua es Defender la Vida”**

**[www.fentap.org.pe](http://www.fentap.org.pe)**



**“29 AÑOS DE LUCHA”**